

La Crónica Meridional

Diario liberal inaspendiente y de intereses generales. Fundado el 16 de marzo de 1860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA Jueves 9 de Marzo de 1933

Número 24.890

DOS BUENAS NOTICIAS

El lunes, al hacer su diaria información los periodistas en el municipio, el alcalde señor Oliveros dió dos buenas noticias que no queremos dejar de comentar, nosotros que andamos al atisbo siempre de estas notas de intereses generales que constituyen una obsesión de la cual no podemos desprendernos. Se trata de la pavimentación de la calle de Aguilar Martel, que dada su amplitud, su situación, no debiera en modo alguno haber sido dejada en ese abandono en que se halla y que en otra cualquier capital se hubiera procurado darle la importancia que merece y haberla convertido en una hermosa vía, urbanizándola y pavimentándola.

Como el estado que atraviesa el erario municipal no le permite el acometimiento de esta gran mejora, casi teníamos perdidas las esperanzas de que esta se pudiera llevar a cabo. Pero he aquí que desde que se comenzó el camino de ronda volvimos a que renacieran esas esperanzas esfumadas. Porque en verdad, resultaba un hecho anómalo, y bien anómalo, que dicho camino, que ha de servir para enlace de las carreteras de Poniente y Levante, quedara desenlazada en esta vía, elegida para ese itinerario.

Pues, bien; merced a la referencia que nos hizo el señor Oliveros hemos sabido que el proyecto de pavimentación de la mencionada calle no es solo ya un hecho, si no que se encontraba en las oficinas de Obras públicas a informe de su jefe, y que este informe que es favorable, en unión del expediente se remitirá a Madrid, con objeto de que se apruebe y pueda realizarse en breve. Son necesarios estos trámites, que esperamos no tengan gran paralización, para que pronto veamos que se emprenden esas obras. Estas serán costeadas, mitad por Obras Públicas y mitad por la Junta de Obras del Puerto. Es esta, pues, una noticia muy interesante para los que tanto nos venimos dedicando a pedir la urbanización completa de la zona sur de la población, que abarca nuestro puerto.

Y por si ello no fuera bastante, también nos comunicó otra noticia igualmente interesante: la de

ese otro expediente de expropiación de las casuchas del puerto, que tanto viene haciendo gemir a la prensa y al público, que también se interesa en esa mejora de ver urbanizada esa zona que tal como existe hoy da la impresión en pleno puerto de un villorrio. Por fin parece que vamos a quitar al puerto y por ende a la capital ese aspecto de desolación, pues según nos notificó el señor Oliveros, el expediente que estuvo el año anterior estancado, perdido, ha vuelto a seguir pasando su vía crucial, tramitación para que se llegue al final de esta obra de saneamiento. Está, pues, según esas referencias, nuevamente a informe del Ingeniero Director en la Junta de Obras del Puerto, y siendo favorable el que va a dar o ha dado ya el señor Orrieta, es de esperar que, empleándose la mayor actividad se gane el tiempo que se ha perdido lastimosamente y podamos ver los nacidos esa reforma, que al paso que ha ido, no creíamos que se iba a llevar a cabo en lo que queda de siglo.

Si logramos que en este mismo año se realicen estas mejoras, en la que tanto interés debemos poner todos, habremos conseguido esfumar esa pesadilla de ver nuestro puerto urbanizado por completo, tal como lo demanda el público y lo exige una capital costosa que hasta aquí tuvo en el más completo abandono su zona más bella y a la cual dedicaron su mayor atención las demás poblaciones similares. Porque no existe en ninguna otra ese aspecto ruinoso que en el nuestro y esa completa falta de urbanización y embellecimiento que está pidiendo a voces. No, no es en manera alguna, esas peticiones que vanimos haciendo nosotros y otros diarios, un capricho ni una terquedad, si no algo que es necesario y urgente para que ese nuestro puerto tenga el decoro que el mismo impone. Ya que desde la carretera de la bajamar hasta la Comandancia de Marina se logró urbanizar y embellecer quitando el aspecto antiestético que tenía el antiguo Malecón, es muy justo que aspiremos a que se haga lo mismo en esa zona comprendida desde la citada Comandancia hasta el contrafuerte de levante.

Conque a continuar persiguiendo esos dos expedientes hasta lograr ver los tramitados por completo. Mucho será de aplaudir esa labor del señor Oliveros.

AL PASAR

Se rifan artistas

Los «adelantos», sean de la clase que sean, se suceden en nuestra nación frecuentemente.

Ahora se dá uno muy «gracioso» y sobre todo moral. En el «Concert Bataclán», de Bilbao, se anunció que iban a rifarse dos bellas artistas, publicándose un pro-

grama para la venta de papeletas. ¿Verdad que es un negocio? Pero el Gobernador civil, al enterarse de aquél, lo prohibió y además impuso al dueño del «Concert Bataclán» la multa de 500 pesetas.

Aplaudimos la actitud del Gobernador civil de Bilbao, pues la tarifa era un verdadero escándalo.

Resultaba que habíamos vuelto al tiempo de la isla de Cuba, cuando se vendían los hijos e hijas del país al precio que convenían el vendedor y comprador.

¡Qué «adelanto», señores, qué «adelanto» en la época porque atravesamos!

E. B.

María Rosa Urraca Pastor y su discurso

II
Prometí glosar algunos conceptos y afirmaciones contestadas en el bellissimo discurso de la elocuente oradora tradicionalista y voy a cumplir mi palabra.

Ante todo y para advertencia de ciertos maliciosos, entre los cuales bien pudiera haber algún neclo agresivo, diré que los elogios por mi tributados a la valiente y cultísima dama que suscriban todos los que no estén reidos por la envidia o la pasión sectaria, no están dictados por espíritu alguno partidista, sino que son hijos de un estímulo de estricta justicia.

Ha de decir también que cuando alabo al mérito nunca tengo en cuenta si es de la derecha o de la izquierda, como tampoco cuando fi glo la impostura, la cecidad o la mentecatez.

No soy tradicionalista, aunque simpatizo con algunos de sus postulados éticos y jurídicos.

Como la señorita Urraca, pongo a Dios sobre todas las cosas y a la Patria después. Políticamente hablando, creo que la forma de gobierno más conforme a la idiosincrasia espiritual del pueblo español, es la monarquía templada.

Hay acaso me inclinaria a la dictadura; una dictadura ejercida por un hombre honrado e inteligente.

El orden social está seriamente amenazado por legiones un tanto más peligrosas que las de los vándalos.

El peligro puede ser conjurado por el amor y la equidad; pero si esto no bastara, habría que recurrir a la fuerza.

Si el bárbaro Attila se detuvo

frente a un Pontífice, no estoy muy seguro de que los Atilas modernos, más numerosos y crueles, hicieran lo propio.

Habría que darle la batalla, arma al brazo, como se la dieron al jefe de los Hunos franceses, Italicos y españoles en los campos dos veces memorables del Marne.

Y puesto a hacer advertencias, digo que soy incatalogable en partidos de circunstancias; que no tengo ambición alguna de mando; que no combato a la república, si no a los errores e concupiscencias de los republicanos, y que cifro todos mis orgullos e ideales en enseñar lo poco que sé y servir modestamente a mi patria divulgando ideas en periódicos y libros.

Y basta de confesiones.

La señorita Pastor combatió al que yo llamo católico farmulista, devoto de la letra, pero ayuno de esencias evangélicas.

Es triste verdad que innumerables mal llamados católicos, porque tienen muy poco de cristianos, consideran la Religión como un piadoso y cómodo deporte.

La aceptan como el Código civil permite que se acepten las herencias: a beneficio de inventario.

En aquello que tiene de soportable o grato, la siguen ostentosamente como los fariseos desmascarados por San Mateo; pero cuando llega la hora del cumplimiento de los deberes difíciles y de los sacrificios ejemplares, desertan de sus filas e se esconden como viejas medusas tras las frías columnas del templo.

Media hora de misa, otra media de sermón y unas cuantas oraciones.

nes mecánicamente rezadas no constituyen otra cosa que el culto a la «letra divina» y son deberes menores del cristiano.

El Hijo de Dios nos pide algo más importante y cordial; nos pide el amor a su ley traducido en obras fecundas.

Sirviendo al prójimo nos servimos a nosotros mismos, y peleando por la dicha ajena se alcanza la felicidad propia.

Muchos católicos ritualistas son en paridad siervos de Antístenes o de Bhantham más que de Jesucristo.

Otros favorecidos por la fortuna aman el dinero sobre todas las cosas y olvidan que el rico por serle tiene que cumplir ineludibles deberes sociales.

Desde Tertuliano que llamó a los adinerados «tesoreros de Dios» hasta Sáenz Escartín, que en su precioso libro «El individuo y la reforma social» fastiga bizarramente sus avariciosos instintos, podría citar sin gran esfuerzo—pues tengo privilegiada memoria—más de un centenar de epígrafes de ilustres pensadores y padres de la Iglesia, demostrativas de aquella sombría afirmación que mi egregio amigo el inolvidable Ganivet hacía en alguno de sus libros: «El Cristianismo no ha penetrado ni penetrará en mucho tiempo en los instintos sociales».

Yo también en momentos de dudas sinietras, frente a lo que un discípulo de Kant llamaría la realidad fenoménica, he pensado también ¡Dios me perdone! si el Cristianismo no sería la quimera hermesísima de un cerebro genérico.

PASCUAL SANTACRUZ

LA NORMA

SOBRE LAS ELECCIONES

—0—

No sabemos a los concejales de nuestro Ayuntamiento que les pertenecerá dejar el cargo cuando se celebren las elecciones municipales a fines del próximo mes de Abril.

Y no lo sabemos, porque aun no ha decidido el Gobierno la forma como se harán dichas elecciones, forma que se tardará poco en saber porque el tiempo avanza.

En el último Consejo de ministros, se estudió la ley electoral y la que ha de regir para la renovación de los Ayuntamientos.

La fórmula acordada será llevada a las Cortes en la semana próxima.

Dicen que se mantendrá el sistema de grandes circunscripciones con colegio único y que desaparecerán los distritos y el número de mesas que hayan de cesar, bien se hará por centros o cen arregle a determinados coeficientes.

Esta cuestión se continuará tratando en el próximo Consejo de ministros que se celebre.

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 9
Terriza 15. - Almería



DETENER LA
T O S
NO ES SUFICIENTE...
**¡¡HAY QUE CURAR
LA CAUSA!!**

SOLO EL
JARABE FAMEL
MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS
DESINFECTA · CICATRIZA · VITALIZA Y RECONSTITUYE
LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO
FRASCO: PTAS. 6'50 EN FARMACIAS

DE LA DEPRESION ECONOMICA MUNDIAL

—0—

Se acentúa la crisis ferroviaria

En una reunión celebrada en Londres por el Instituto de transportes y la sección británica de la Sociedad de Ingenieros civiles de Francia, M. Marcel Dupuis, de la Compagnie de Chemins de Fer du Nord, expuso las dificultades con que luchan los ferrocarriles franceses actualmente.

De los informes facilitados por la citada personalidad, resulta que desde 1927 y particularmente en 1930, el déficit en los ferrocarriles ha sido continuo, al punto que hoy día alcanza la cifra de 9000 millones de francos. Sin embargo, los métodos por que se rigen los ferrocarriles franceses han sido rectificadas continuamente a partir de la gran guerra. De 1920 hasta 1930 los gastos han sido reducidos en un 11 por 100 en valor oro y el año último se efectuaron nuevas economías que produjeron un ahorro de 600 millones de francos. Los ferrocarriles franceses no han aumentado sus tarifas como era necesario por razón de que, a causa de la estabilización del franco, los pasajeros tienen que pagar importantes impuestos adicionales además de los que han de desembolsar directamente las Compañías. Antes de la guerra el impuesto que tenían los billetes de pasajeros era del 12 por 100 y ahora es del 22 5 por 100. Entonces, las mercancías no pagaban impuesto alguno por transporte, pero ahora están sometidas al pago de un 7 por 100. Estos impuestos están incluidos en las cargas que paga el público, razón por la cual es imposible pensar en recargar a este con nuevos impuestos.

Los ferrocarriles franceses, como los de todo el mundo, están atravesando un período crítico. Los transportes viales realizan una terrible competencia en el

tráfico de las mercancías pequeñas. Los transportes por carretera, hacen a su vez una vigorosa ofensiva, tomando a su cargo renumerativamente el tráfico de viajeros y de mercancías ligeras. Ahora se está desarrollando el transporte aéreo, el cual absorbe también una parte del tráfico de viajeros a largas distancias. Mientras los nuevos sistemas de transportes utilizan la ventaja de sus medidas modernas, los ferrocarriles tienen que luchar con un sistema que aunque formidablemente equipado, data de hace cien años. En opinión de los Ingenieros ferroviarios franceses, se impone una radical transformación técnica, no solo del material móvil utilizado, sino en el modo de utilizarlo. Y antes que todo se impone imperativamente el librar a los ferrocarriles de las restricciones administrativas.

En la actualidad los ferrocarriles franceses están investigando la cuestión de los automotrices, y algunos técnicos consideran que por medio de este sistema, las vías férreas podrán conservar todavía la supremacía.

Los representantes de las Compañías ferroviarias de los Estados Unidos ante el Comité del Senado han solicitado la concesión por parte del Gobierno de mayores préstamos con objeto de evitar la administración forzosa.

M. Thom abogado consultor de la Asociación Ferroviaria ha declarado que la suspensión de cesiones de préstamos significaría el completo abandono de los ferrocarriles.

Aparte la serie de emisiones de diversos géneros, el total del capital de los cuatro grupos ingleses ferroviarios asciende a libras 785 968.739. De este capital, libras 311 353 595 no ha recibido dividendo alguno por ningún concepto en el finado año de 1932. Solo el Great Western pagó un pequeño dividendo del 3 por 100 a las obligaciones ordinarias. Estas cifras dan idea de la infortunada

situación de los tenedores de papel de ferrocarriles hoy día en Inglaterra.

El total de los beneficios de los cuatro grupos de Compañías ferroviarias sufrió un descenso de libras 6 311 984 en el último año.

Hay día es un problema el poder señalar cuando la situación de los cuatro grupos de Compañías podrá sufrir variación sensible de mejoramiento. Parece que los elementos directivos tienden a eliminar algunas formas de rígida competencia que existe entre los grandes cuatro grupos nacionales de transportes.

DE INTERES

Una Asamblea agraria

—0—

Recordamos que organizada por Unión Económica y por la Agrupación de propietarios de Fincas rústicas de España, se celebró en Madrid, los días 10 11 y 12 del actual, una magna asamblea a la que acudieron propietarios de fincas rústicas de toda España.

El objeto de la asamblea es recabar de los Poderes públicos se ponga fin al actual estado de desorientación que reina en el campo y se emprenda una labor energética para reprimir y terminar con la anarquía que lo está invadiendo.

Son muchos los agricultores y representantes de entidades económicas que asistirán a tan importante acto, correspondiendo así a la invitación que les ha dirigido la Asociación de propietarios de Fincas rústicas.

Cuantes tengan relación con la agricultura no deben dejar de asistir a dicha magna asamblea, pues de ella puede que salga beneficiado tan importante sector de la economía española.

COMO PROTESTA

Los estudiantes declaran la huelga

—0—

La Federación de Estudiantes del Bachillerato nos ha enviado, para su publicación, la siguiente nota:

«La F. E. B. A. declara la huelga durante los días 10 y 11 del corriente mes como protesta de la pasividad del Gobierno en la resolución de las peticiones que le tenemos formuladas sobre reforma de la enseñanza y revisión de profesorado.

Estos acuerdos están tomados en anteriores Congresos de la U. F. F. H. cuyo comité ejecutivo nos ordena la huelga con la cual estamos de completo acuerdo. La huelga será general para todos los centros docentes de España.

El Comité: —J. RAMIREZ, M. NAVARRO, R. BERNABE».

Lea usted
La Crónica Meridional

Necrología

En la barriada de la Cañada de San Urbano ha fallecido el anciano y virtuoso sacerdote don Juan Alías Gómez, capellán que fué del Hospicio.

Enviamos a la familia nuestro pésame.

En Granada ha dejado de existir la respetable señora doña Filomena Mesa Martínez, esposa de don Antonio Sánchez Loayza.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 8

Azaña en Palacio. Firma del Presidente

El jefe del Gobierno señor Azaña acudió al Palacio Nacional a la una de la tarde.

La estancia fué de más de media hora.

Al regresar el señor Azaña al ministerio de la Guerra, manifestó a los periodistas que había sometido a la firma del señor Alcalá Zamora diversos decretos.

Entre estos figura el cese en el cargo de jefe de la casa militar del Presidente de la República general Queipo de Llano.

Admitiendo la dimisión del consejero de Estado don Pedro A. Masas y nombrando para sustituirle a don Valeriano Casanueva.

También fué firmado otro decreto del ministerio de Agricultura, mediante el cual se restablece el arancel del papel, que estuvo suspendido durante dos meses.

Visita a Azaña. El cargo de Queipo de Llano

Esta mañana visitó al señor Azaña en su despacho del palacio de Buenavista, el secretario de la Presidencia de la República señor Sánchez Guerra, para comunicarle que el general Queipo de Llano ponía el cargo a su disposición, por no ser reglamentario a un militar dimitir sus puestos.

Decretos de Guerra

También el presidente del Consejo puso a la firma del señor Alcalá Zamora, varios decretos de Guerra, entre ellos uno pasando los servicios de instrucción y Reclutamiento a depender del Estado Mayor Central.

Prieto y Domingo no asistieron a sus ministerios

Los ministros de Obras públicas y de Agricultura, señores Prieto y Domingo, no concurrieron esta mañana a sus respectivos ministerios.

El primero, por haber asistido a la reunión semanal del Comité ejecutivo del partido socialista, y el señor Domingo por haber presidido la sesión celebrada por el Instituto Agrario.

Entrega de conclusiones de los cultivadores de tabaco

Una numerosa comisión integrada por cultivadores de tabaco de diversos puntos, entregó al subsecretario de Agricultura las conclusiones aprobadas en la asamblea últimamente celebrada, solicitando del Gobierno se dicten las disposiciones encaminadas al consumo de los tabacos nacionales obligatorio, ocupando lugar preferente.

El subsecretario prometió entregarlas al señor Domingo (don Marcelino), apoyándolas decididamente.

Las audiencias del Presidente

El Presidente de la República

ca señor Alcalá Zamora, recibió esta mañana varias audiencias.

Entre ellas figuran los Directores generales de Seguridad saliente y entrante señores Andrés Casaus y Menéndez, y los generales Villabille y López Ochoa.

También visitó al señor Alcalá Zamora el Embajador de Italia, quien le entregó un ejemplar de la obra recientemente publicada por el Ayuntamiento de Génova sobre Cristóbal Colón.

El ejemplar lleva una expresiva dedicatoria al señor Alcalá Zamora.

Reunión de minorías

Se han reunido hoy en el Congreso las minorías agraria y vasconavarra.

Repartieron los turnos para hacer una ruda oposición al proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

No podrá resistir Azaña

El diputado señor Martínez V. Lasco ha declarado hoy que la situación del Gobierno es difícilísima y que no podrá resistir mucho tiempo el señor Azaña sin plantear la crisis.

Otra dimisión

A consecuencia del debate sostenido en el Congreso sobre los sucesos desarrollados en Casas Viejas, ha enviado su dimisión al Gobierno, el Gobernador civil de Cádiz.

En seguida le fué admitida.

Un banquete

Mañana se celebrará un banquete en honor del nuevo Director general de Agricultura, ingeniero agrónomo señor Tortuera, agasajo extensivo a los demás titulares de la misma carrera que hayan ocupado altos cargos desde el advenimiento de la República.

De provincias se han recibido muchos telegramas de ingenieros agrónomos, adhiriéndose y prometiendo asistir a dicho homenaje.

PERPEN

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	770 7
Temperatura máxima . . .	19 0
Idem mínima	12 6
Idem media	15 8
Idem máxima al sol . . .	23 5
Humedad relativa media . .	46
Evaporación en 24 h. . . .	7 5
Lluvia en 24 horas,	0 0
litros por metro cuadrado.	
Viento dominante	S. W.
Fuerza en metros por segundo	6 0
Nubosidad	casí despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 8 DE MARZO A LAS 10 HORAS:

Por el Sur de Islandia aparece una nueva perturbación atmosférica, y en el Mar del Norte queda todavía un centro de presiones bajas relativas.

Las presiones altas descienden hoy al Sur de Finlandia, y hay otro centro que ocupa España y la mitad occidental de Francia.

Se mantienen las nubes en Europa central y Francia.

Sube la presión en toda España, en donde está el cielo despejado, a excepción del Norte y levante, donde hay algunas nubes.

Los vientos soplan flojos y variables en toda la península.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas:

Máxima, 21 en Alicante y la mínima de 3 bajo cero en Palencia.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 15 5 y la mínima 0.

Tiempo probable hasta el día 9 a las 7 horas:

Toda España: Vientos flojos o en calma y cielo con pocas nubes.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor «Ayala Mendí», de Málaga, con carga general y pasajeros.

DE SALIDA

Vapor español «Ayala Mendí», para Barcelona carga general y pasajeros.

Idem idem «Delfín», para Melilla, con idem idem.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alenso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ. Maura 5.

Variación de trenes y servicios de correos ¡PRIMAVERA!

—O—

Como ya tenemos anunciado, mañana comenzará en nuestra capital la variación de horas de trenes que salen y entran en nuestra capital.

El tren correo, con enlace para Murcia y Alicante, saldrá de nuestra estación a las 5'45 de la mañana. Llegará a Moreda a las 10 y veintidos minutos, con enlace para Granada a donde llegará a las 12 15, con enlace también para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz. La llegada a Baeza será a las 13 50 enlazando con los rápidos de Madrid Sevilla.

El tren ómnibus, saldrá de Almería a las 17 50 llegando a Moreda a las 22 30 para continuar en el expreso de Granada y enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

El tren correo que llegará a nuestra capital a las 0 25, saldrá de Baeza a las 16, recogiendo en Moreda a los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga, que salen de Granada a las 17 55 y en Guadix a las 21 11, de Murcia y Alicante.

El expreso llegará a Almería a las 10 25 Saldrá de Baeza a las 3 llegando a Moreda a las 6 40, continuando en el ómnibus que sale de la última de las estaciones a las 6 55.

El tren de mercancías entre Almería y Santa Fé Ahama, saldrá de la primera a las 11 80 y llega a la de Santa Fé a las 18 37 y de esta saldrá a las 18 35 y llegará a Almería a las 20.

Los trenes correos llevarán viajeros de primera, segunda y tercera clase; los ómnibus primera y tercera; el expreso lujo y tercera, y el de mercancías solo de tercera.

Quedarán suprimidos el tren correo que sale de nuestra estación a las 11 10 y llega a las 6 10.

Relacionado con las anteriores variaciones de salidas y entradas de trenes, en la Administración principal de Correos se han señalado de las siguientes horas para el público, también desde mañana:

Lista y apartados.—De 9 a 10'30 y de 11 30 a 13 30.

Venta de sellos.—Las de lista y además de 14 a 19.

Reclamaciones.—De 9 a 11; sólo los días hábiles.

Certificados y valores declarados.—De 8'30 a 9 40; de 14 a 16 y de 18 a 19. En esta última hora se suprimen los días inhábiles.

Paquetes postales.—De 8 30 a 9 30 y de 18 a 19. En esta última hora se suprimen también los días inhábiles.

Giro postal.—De 8'30 a 12; sólo los días hábiles.

Lista del giro.—De 11 a 12; sólo los días hábiles.

Caja postal de ahorros.—De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

Secretaría y Habilitación.—De 9 a 12. Tarjetas de identidad de 10 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles.

F agancia en las flores, lozanía en los vergeles, vida pujante en los seres; los pajaritos desgranaban sus trinos y ponen con sus arpegios la nota musical a esta obra incommensurable de la creación que es la Naturaleza y que en esta época envidiable del año hace que se desborde de optimismo la copa que rebosa ante el magnífico el avío primaveral.

Todo es bello, todo canta, todo luce, todo ríe, y el hervor, el jardín, o la pradera desgran, con el brote natural de sus encantos o sus frutos, esta estación pictórica de maravillas naturales.

Los que se sienten igualmente optimistas y la du'zura del ambiente les hace más llevadera la pesada carga de la vida, cuando es ésta un perpetuo martirio para aquellos cunas no brillaron ante el privilegio de nacer sin el futuro temor o inquietudes agobiadoras, hijas de la necesidad material.

La hora augusta del brío alienta, debe llevar a cada mortal el noble afán de luchar por un mundo mejor, donde los esfismas no encuentren asiento, donde la maldad sea totalmente excluida, ya que para que así pueda ser, estamos dotados los humanos de una inteligencia y de un corazón, y cuando ambas cosas marchen al unisono, libre de trabas egoístas, sin edios, sin perjuicios, con la vista y el pensamiento puestos muy por encima de las bajas pasiones, caminemos hacia sí, siempre enhiestos el espíritu y la fi gura, para destruir el mal.

Sólo así la vida será vergel, cuyo sendero, limpio de abrojos, recorreremos con alegría, y el tiempo perpetua primavera y los seres dignos hijos de la Creación.

F. CASTRILLO RUIZ

SE VENDE

Por ausencia de su dueña, está en venta (sin corredores) la casa número 12, de la calle de Navarro Darax, a un lado del Monte de Piedad.—Informará don Rafael J. Romero, Gloriosa de San Pedro.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 8:

Circular gubernativa haciendo saber que en lo sucesivo no serán autorizados los llamados campeonatos de resistencia de baile, cualquier que sea su Reglamento.

—Circular dando cuenta de que el Gobierno del Ecuador ha prohibido terminantemente la inmigración de religiosos extranjeros.

—Acuerdo adoptado por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

—Continuación de un fallo dado por la Audiencia Territorial de Granada en un pleito de menor cuantía incoado en el Juzgado de primera instancia del partido de Purchena.

—Anuncio de exámenes a aspirantes de Secretarios de Juzgados municipales.

—Efectos de los Jurados mixtos del Comercio en general y del Trabajo rural.

—Pleito contencioso administrativo incoado por doña María Borrás Félix contra acuerdo del Ayuntamiento de Almería, sobre la oposición entre odontólogo.

—Edictos de las Juntas del Censo electoral de Sancti, Oula del Río y Baza.

—Item de los Ayuntamientos de Chercos, Bazar, Nijar, Viator, Huércal Overa, Terque, Ahama de Salmerón, Baza, Lubia, Cantoria y Simontin.

—Continúa la publicación de la lista de Jurados varones del partido judicial de Vera.

¿UN PURGANTE para los NIÑOS...?

Ricino Naranjil

que se ha impuesto por su eficacia y su excelente sabor. Ninguno otro lo supera. Rechace imitaciones y no admita cualquier ricino que le den en Farmacias, sino exija siempre que sea el delicioso ricino Naranjil.

De venta en Farmacias y Centros de Específicos.

Juzgado Municipal

DIA 8

Distrito de la Audiencia

NAOIMIENTOS.—José Berranco Baeza, José Nuñez Fernández y Angel González Jiménez.

DEFUNCIONES.—Francisco García Pérez, de 3 meses, de atrapsia, y Carmen Pastor González, de 68 años, de miocarditis.

MATRIMONIOS.—Mariano Cazorla Ramos con María del Carmen López Salinas.

Edicto

—O—

En virtud de providencia dictada por el Juzgado de 1.ª instancia número 2 de esta capital, en los autos seguidos por el Banco Hipotecario de España, representado por el procurador don Ruperto Alcaz, contra doña Juana López Segura, sobre reclamación de un crédito hipotecario de 16 000 pesetas, intereses, gastos y costas, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, la siguiente:

FINCA: Hacienda en Antas, provincia de Almería, compuesta de una tierra secano de labor y monte, en la que arraigan palas, parras, higueras, almendros y otros árboles frutales, en los parajes conocidos por Llano de Malapates, Llano de las Cojas, Ovea del Zorrin, Oya del Agibe, Cañada de la Calandria, Llanos Colorados, Los Clavos, Cañada de las Higueiras, Llanos del Pozo, Cañada de las Parras y parte alta de la de Toledo y otros parajes sin denominación especial, todos reunidos entre sí, ea el pago de la Bayabera, término de Antas; de cabida dos

cientas cincuenta y cuatro fanegas, seis celemines y tres cuartillos, tierra secano de labor y monte en la que arraigan los árboles expresados, equivalentes a ciento sesenta y tres hectáreas, noventa y una áreas y veintiocho centiares; que linda Levante otras tierras de este caudal que se adjudicaron a Gloria López Segura, cuyo lindero partiendo del frente de la parte del cortijo que se describe, sigue por el borde del banca, que linda con el que tiene un aljibe a cruzar la Rambla del Cajete, siguiendo por el Llano de las Cojas hasta el Ovea, continuando a lo alto de los Llanos Colorados, en dirección a los Clavos, por el sitio de las Oleras; por detrás de dicha parte del cortijo y partiendo desde la esquina de la bodega sigue el lindero de Levante, cruzando la Cañada de las Parras, en dirección al cerro de las Colmenas, y desde aquí sigue a parte alta de la Cañada de Toledo hasta el Carril, continuando por éste hasta lindar con la hacienda de doña Isabel López Fernández; por el Sur los Llanos del pago y don Francisco López Fernández; Poniente el don Francisco López Fernández y su hermana doña Isabel López Fernández, y Norte la misma doña Isabel López Fernández. Dentro de esta finca existe una buquera y una balsa en la Cañada de las Higueiras, un pozo en la Cañada de la Calandria, un aljibe antiguo en el sitio de su nombre, una Ovea por cima de la Cañada de las Higueiras; y una parte de cortijo compuesto de cinco habitaciones bajas y seis altas, una de las cuales pis sobre las que se adjudicaron a Gloria, un corral descubierto y una tenada a la espalda de las habitaciones altas y contigua a las bajas, un granero y palomar, por bajo del que y en parte del mismo hay una cuadra y un embovedado que sirve de corral cubierto para el ganado; junto a este otro corral descubierta, al lado del mismo, el cortijo llamado del Pastor y próximo a este un horno de cocer pan y una marranera, siendo esta parte de cortijo que se describe, de una superficie de cuatro mil descientos cincuenta y nueve metros cuadrados aproximadamente; y linda esta parte de cortijo, derecha entrando la parte restante, adjudicada a doña Gloria, izquierda y espalda las tierras reseñadas y por su frente la confrontación que le corresponde hasta llegar a la carretera, teniendo derecho esta finca a la mitad de la era empedrada para mieses que existe en esta hacienda y que fué adjudicada a doña Gloria con su parte de ensanche, que lo constituyen el espacio entre la era dicha y la carretera por el borde de los bancales y parte que hay por Levante y Norte de repetida era.

Esta subasta tendrá lugar doble y simultáneamente ante dicho Juzgado de 1.ª instancia número 2 de Madrid, y ante el de igual clase de Vera, sito aquel en la calle del General Castaños, número uno, el día treinta de marzo actual, a las doce horas, bajo las condiciones siguientes:

Servirá de tipo de la subasta la cantidad de treinta y dos mil pesetas, pactado en la escritura de préstamo.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

Para tomar parte en la subasta, deberán consignar los licitadores el diez por ciento del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Si se hicieran dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

La consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Y se advierte: que los títulos suplidos por certificación del Registro, se hallan de manifiesto en la Secretaría, debiendo conformarse con ellos los licitadores, sin tener derecho a exigir ningunos otros. Y que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes—si los hubiere—al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid primero de marzo de mil novecientos treinta y tres.—V.º B.º.—E. Juez de 1.ª Instancia, (firma ilegible).—El Secretario. ANTONIO SANCHEZ

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina. Consulta: de 10 a 12. Económica: de 2 a 3. Gierleta de S. Pedro, número 5.

TRIBUNALES

EN LA TERRITORIAL

Para secretarios

En la primera quincena del próximo mes de Mayo tendrán lugar en la Audiencia Territorial de Granada los exámenes de aspirantes a secretarios municipales de poblaciones de menos de 30 000 habitantes.

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por incomparecencia de uno de los procesados, se suspendió ayer en la Sala segunda un juicio señalado de causa precedente del Juzgado de Purchosa, por el delito de hurto.

Vista celebrada

Ante el tribunal de derecho de la Sala segunda se celebró ayer una vista de causa seguida en el Juzgado de Gérgal, por el delito de lesiones, quedando conclusa para sentencia.

Una sentencia

El tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 240, de 1932, del Juzgado del distrito de la Audiencia, absolviendo al procesado José Díaz Magaña (a) Zurdo, del delito de lesiones graves de que era acusado.

Condenando al procesado José María Romero, por el delito de le-

siões graves, a la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión menor. Así mismo son condenados José Díaz Magaña y José María Romero, como autores de un delito de tenencia de armas de fuego sin licencia, a la pena, cada uno, de cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas, debiendo indemnizar el José María al lesionado Miguel Cuenca Parla (s) Morago, la cantidad de 200 pesetas.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 237, de 1931, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Pedro Urrutia López, por el delito de hurto.—Abogado, don Manuel García del Pinar; procurador, don Andrés Roda.

Sección segunda.—Vista de causa número 99, de 1932, del Juzgado de Ouevas, contra Segundo Saler, sobre desacato.—Abogado, don N. Fernández; procurador, don Fernando Escobar.

Vista de causa número 23, de 1932, del Juzgado de Gérgal, contra Francisco Ossorio, sobre atentado.—Abogado, don Manuel García del Pinar; procurador, don Andrés Roda.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 3 moderno.—Teléfono, 38

Frecuentes exposiciones en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Publicaciones

—o—

“Nuevo Mando”

Ha recogido esta semana una curiosa información gráfica de cómo la mujer se preocupa de sus derechos y acude a comprobar si figura o no en el primer censo electoral femenino.

Publica, además: «Por la ciencia, un sabio heroico baja a un velcán», «La educación de la mujer moderna para la ciudad y el campo», «Industrias típicas que declinan», «La nueva guerra del Japon a China», «Modas», «Arte», «Actualidades».

Compre usted siempre «Nuevo Mando»: 30 céntimos en toda España.

“La Monarquía” con tres denuncias

La subdirección de «La Monarquía», nos ruega hagamos públicos que el número de la semana anterior batió el record ya que fué denunciado por tres artículos.

La primera denuncia por una carta de Benigno Varela remitida desde Italia al presidente de la República con el título de «Mira Mando: ya que todo te es igual, largate». La segunda por tres cuartillas de Benigno Varela comentando la gestión del Gobernador de Cádiz señor Pozo, en cuya provincia radica Casas Viejas. El

señor Pozo, en agosto último, siendo Gobernador de San Sebastián metió en la cárcel a Varela, que fué puesto en libertad por el Juez señor Lacort, quien rechazó lo hecho gubernativamente. Motivo de la tercera denuncia, reproducir un artículo titulado de «Villa Osneros a Casas Viejas», firmado por el director de «Heraldo Alavés» Luis Ortiz de Estrada.

La subdirección de «La Monarquía» nos ruega notifiquemos también que deseando tener el periódico corresponsales administrativos solventes en todos los pueblos de España, cuantos quieran serlo pueden dirigirse a la Administración en Madrid, Paseo de Recoletos 5 Madrid.

SERRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4 PASEO PRINCIPE, 11 ALMERIA.

Alcaldía de Almería

—o—

Concurso

Declarado desierto el concurso para la pintura de las casas destinadas a Juzgados, celebrado en el día de hoy, he tenido a bien señalar el día de mañana, nueve del actual, a las doce horas, para celebrar un segundo concurso con tal objeto.

Regirá el mismo tipo y condiciones del anterior, que podrá examinarse en el Negociado de Ordenamiento durante las horas de 10 a 12.

El concurso será por pujas a la llana, en forma verbal y durante quince minutos.

Los gastos de anuncio del anterior concurso y de este son de cuenta del adjudicatario.

Almería 8 de marzo de 1933 — ANTONIO OLIVEROS.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Gierleta de San Pedro, número 1

En la provincia

Conflicto solucionado

Comunican de Antas que ha sido solucionado el conflicto que había pendiente en aquel pueblo con motivo de la faena de la naranja.

Los vecinos de Antas han conseguido que la faena de dicho fruto que allí se vende, se haga en el citado pueblo, para lo que les han dado toda clase de facilidades no sólo los obreros, sino también los propietarios, a los negociantes en naranja; por tanto, ha vuelto la tranquilidad en el vecindario, que desde hacia varios días era todo lo contrario, teniendo que concentrarse fuerzas de la Guardia civil.

Denuncias y más denuncias

Durante los dos últimos días la Guardia civil ha hecho 13 denuncias en esta provincia contra conductores de automóviles, por no cumplir con el Reglamento de Transportes.

Por la Patrona

En la importante ciudad de Berja se celebrarán el día 12 las tradicionales fiestas de todos los años, con motivo del traslado de la imagen de la Patrona la Virgen de Gádor, desde su ermita a la Iglesia parroquial, para conducirla en procesión.

A. Vizcaino DENTISTA Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6 Conde Ofalla, 20 pral.

DE HACIENDA

INSPECCION DE TRIBUTOS

A los efectos del artículo 44 del vigente Reglamento de Inspección, se pone en conocimiento de los contribuyentes, que en virtud de acuerdo de la Comisión permanente del Consejo de Dirección del Ministerio de Hacienda, ha cesado D. Indalecio Vázquez Camacho, Inspector Diplomado del Tributo, en sus funciones en la capital, quedando afecto a la Inspección para realizar su misión en los pueblos de esta provincia.

Lo que anunciamos por medio del presente, para que por los señores alcaldes y demás autoridades de toda la provincia, se reconocido como Inspector, prestando le el concurso, auxilio, ayuda y proyección que necesite para el desempeño de su cometido.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 59.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 433 niños y 492 adultos.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concluidos permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO: EUGENIO DE BUSTOS Granada, 9.

Número de ocho páginas

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 7

Fallecimiento

Ha fallecido hoy en Madrid, el exsenador liberal don Daniel López, director del periódico «Diario Universal».

Dicha muerte ha sido muy sentida.

Comentarios. Actitud de Queipo de Llano

Una carta. Anoche se hicieron muchos comentarios después de celebrada la sesión del Congreso.

Estos comentarios se hacían porque el general Queipo de Llano presenció la sesión desde la tribuna y después bajó a los pasillos conversando un rato con el diputado señor Salazar Alonso, a quien le dijo que existía una carta en la que se demostraba la inexactitud de la versión dada por el jefe del Gobierno señor Azaña sobre la destitución de los capitanes de los guardias de Asalto por los sucesos de Casas Viejas.

La anterior noticia causó gran sensación, pues el señor Queipo de Llano asistió a muchas sesiones del Congreso y nunca se mezcló en asuntos políticos.

El señor Queipo de Llano, cuando hablaba con el señor Salazar Alonso, invió a éste a que le acompañara para mostrarle una carta, accediendo a ello el último de dichos señores.

Juntos marcharon en busca de la carta, pero no encontraron en aquel momento a la persona que la tenía, firmada por uno de los oficiales que se encuentran arrestados, diciendo que la destitución obedeció al haber sido requerido, en unión de sus compañeros, para firmar un acta de larando que no habían recibido las órdenes que dijo el capitán Rojas, negándose a estampar sus firmas puesto que era verdad que las habían recibido.

Nuevos rumores de crisis

Con motivo de los incidentes que se suceden y las dimisiones que se están presentando, derivadas del asunto de Casas Viejas, nuevamente están circulando rumores de crisis ministerial.

Los amigos del Gobierno no dan crédito a dichos rumores.

POR TELEGRAMA

UNA REUNION

Madrid, 8

El Comité ejecutivo del partido radical socialista, ha celebrado una reunión.

No asistió el ministro de Justicia señor Albornoz, ni el de Agricultura señor Domínguez.

La sesión de esta tarde

Congreso

Continúa la discusión del articulado del proyecto de Congregaciones

Son rechazadas todas las enmiendas por mayoría de votos

Madrid, 8.

A la hora señalada se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul el ministro de Justicia, señor Albornoz.

La desanimación es notoria en los escaños y tribunas.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate de Congregaciones religiosas.

El diputado señor Horn consume un turno en la totalidad del título primero.

El señor Guallar Paza, radical socialista, invierte otro turno.

Protesta de que se hayan declarado cesantes a los magistrados por el mero hecho de ser católicos.

El ministro de Justicia, señor Albornoz, niega la anterior denuncia.

Este último se encuentra enfermo.

Se sabe que volverán a reunirse mañana.

Bolsa

Cotizaciones

Madrid, 8

Deuda 4º interior...	65'90
Id. 5º amortizable ..	85'20
Idem 4º idem.	76'25
Banco de España. . .	520'00
Español de Crédito. .	000'00
Hispano Americano. .	000'00
Tabacalera.	00'000
Londres.	41'60
París.	47'25
Dólares.	10'00

El presidente de la Cámara se niega a ello.

Interviene el señor Biezo Medina, radical-socialista, afirmando que los diputados de la minoría agraria, no presentaron reparos a la Comisión, cuando se acordó admitir el voto.

El señor Cid defiende un voto, restableciendo el antiguo dictamen.

Interviene el señor Alba, y manifiesta que el espíritu de la Constitución respeta las ideas religiosas de todos los ciudadanos.

Afirma que debe permitirse el acompañamiento religioso en los entierros.

El señor Martín del Arco dice que los agrarios votaron en contra.

El señor Vallecasas apoya los argumentos expuestos por el señor Alba, negando que los entierros católicos constituyan manifestaciones públicas.

Se rechaza el voto por 123 contra 18.

El señor Guallar apoya otra enmienda, pidiendo el libre ejercicio del culto dentro de los templos.

Acusa a los partidos políticos de no preocuparse nada más que de satisfacer ambiciones y procurarse encubramientos.

Se rechaza la enmienda por 124 votos contra 21.

El señor Royo Villanova pretende apoyar otra enmienda, oponiéndose un diputado de la mayoría.

El señor Royo se cita que se pase a Ruegos y preguntas, sometiéndolo a petición de la Cámara. Resultó número insuficiente.

Segue, por tanto, discutiéndose el proyecto de Congregaciones.

El señor Guallar defiende otra enmienda, siendo desechada por 97 votos contra 3.

Seguidamente se levantó la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

En los pasillos

A pesar del corto número

de diputados asistentes á la sesión, los pasillos del Congreso han estado regularmente animados.

Los comentaristas exponían que el Gobierno se encuentra atravesando una grave situación política.

Le aseguraba que la Comisión parlamentaria que se encuentra en Casas Viejas retrasaría su regreso á Madrid, con objeto de dejar el debate para la próxima semana.

Algunos diputados aseguraban que el señor Azaña había dicho á sus íntimos que para el sábado ya no sería presidente.

Se decía también que el Gobernador de Cádiz ha declarado ante la Comisión parlamentaria, que habla comunicado al Gobierno, á su debido tiempo, cuanto ha ocurrido en Casas Viejas.

Otras noticias

Madrid, 8

El señor Casares Quiroga continúa enfermo

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, no asistió hoy a la sesión de la Cámara, con motivo de hallarse indispuesto.

¿Se reúne la Firpe?

Durante todo el día se hicieron comentarios, referentes a una supuesta reunión de la Firpe.

Posteriormente se ha desmentido dicho rumor, pero no llegó a celebrarse la reunión.

Dice Lerroux

El jefe radical, señor Lerroux, hablando con los periodistas, manifestó que consideraba justa la destitución del general Queipo del Llano.

Dos conferencias

Han celebrado una entrevista el señor Lerroux y el presidente de la Cámara, señor Besteiro.

Trataron sobre la proposición del señor Gomáriz para construir la carretera de Madrid a Alicante.

El señor Lerroux ofreció consular con su minoría.

También han conferenciado los señores Azaña y Maura.

Se nombra un juez especial

Ha sido designado juez especial para que entienda en la denuncia presentada contra el ex Director de Seguridad, señor Menéndez, el magistrado del Tribunal Supremo don Vicente Crespo.

Una proposición

Se ha presentado una proposición para que la Comisión parlamentaria que actúa en los sucesos de Casas Viejas, intervenga también en Madrid, con el fin de que compruebe la responsabilidad que recae sobre el señor Menéndez.

A prisiones militares

Ha ingresado a prisiones militares el comandante señor Oaquer.

De Provincias

Madrid, 7

Atraco en un Banco

Comunican de Bilbao que en el pueblo de Baracaldo, se presentaron a las cinco de la tarde cuatro sujetos en las oficinas de la Sucursal de Banco Urquijo.

Dichos individuos, pistola en mano, penetraron en el interior del edificio, apoderándose de la cantidad de 25.000 pesetas que había en la Caja.

Un muchacho que advirtió el robo, comunicó a la Guardia civil el hecho, presentándose ésta inmediatamente.

Los ladrones se dieron a la fuga, siendo perseguidos por la fuerza.

Se cruzaron numerosos disparos.

El atracador Francisco Sánchez fue herido de cuatro balazos en la espalda, encontrándose en estado gravísimo.

Fueron detenidos dos más, ocupándose de la cantidad de 10.000 pesetas. El otro consiguió escapar, aunque se sospecha que también fue herido.

Un incendio

Participan de El Ferrol que en el pueblo de Villar se declaró un incendio en un taller de carpintería.

En lugar de siniestro solamente han quedado las paredes del edificio.

Se elogió la conducta de varios vecinos que con su arrojo se pudo evitar que el fuego se propagara a las casas colindantes.

Vecindario amoninado

Telegrafían de Zamora que en el pueblo de Cubillos se ha amoninado el vecindario con motivo de un acuerdo del ayuntamiento consistente en la demolición de las cruces del cementerio.

Se originaron diversos incidentes, resultando algunos heridos.

PERPEN

Espectáculos

Salón Hesperia

Funciones para hoy, jueves: Por la tarde, a las 5.30 la graciosa comedia sonora de las selecciones Filmono «Las malezas del señor O. F.»

Por la noche, a las 9.45 Estreno de la bonita película sonora de dibujos, «El cumpleaños de Mickey» y estreno de la colosal producción sonora de la marca aristocrática, titulada «La madona de la calle por Evelyn Brent, Robert Ames y Josephine Duan.

Mañana: ¡Viva la libertad! un film de René Clair.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO **José Pérez López**
Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 51)
ALMERIA.

GACETILLAS

Denuncias municipales

El jefe de la Guardia municipal ha denunciado a José García Díaz, por poseer dos perros ciegos sin bozal y sin pagar el arbitrio señalado; a Francisco Pámero Or

tega por pavimentar una habitación sin el correspondiente permiso; y a Baltasar Montesino Martínez, por romper un farol del alumbrado público.

Sobre un premio

La señorita Elena Sánchez Martín, que en el balle de la Asociación de la Prensa obtuvo un premio por lucir el mejor vestido de «solé», le fué adjudicado aquel por 145 votos y no por 30 como apareció por una equivocación.

Nos alegramos

Ha regresado a nuestra capital completamente mejorado de la enfermedad grave que ha sufrido, nuestro amigo don Francisco López Pando, ingeniero director de la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin.

Nos alegramos de la mejoría del señor López Pando y su regreso.

Próximo enlace

Una pareja de Seguridad ha desatendido al «frece» Basilio Bravera Alvarez por negarse a pagar tres pesetas de consumición en la confitería «La Cabana», y además cometer actos inmorales.

Ayer denunció en la Comisaría de Vigilancia Andrés Ibañez que su hijo Juan Ibañez Murcia, había sido maltratado por Ginés Bilerda.

Una comisión

Para hoy, a las 12 de la mañana, ha sido convocada en el Ayuntamiento la Comisión de Beneficencia y Sanidad para despachar asuntos pendientes.

Detención y denuncia

En la primera quincena del próximo abril se efectuará el enlace de nuestro amigo el maestro nacional y funcionario de esta plantilla de Seguridad don Luis Sánchez Cañizares, con la distinguida y bella señorita Anita Mayor Gallana, hija del industrial de Pechna Don Miguel Mayor.

El acto tendrá lugar en la capilla de este Palacio Episcopal y dará la bendición al nuevo matrimonio el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Por reciente luto del novio, el acto se celebrará en la intimidad.

Enviamos al futuro matrimonio nuestra felicitación.

Número de ocho páginas



JABONES "ESPUMA"

Son los que ganan el mercado merced, a su alta calidad

Cómprelos y se convencerá

Fabricados por obreros almerienses y con capital local

LA HERNIA CURADA

«HERNIUS», siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el «primer Gabinete Ortopédico de España», acaba de crear tras profundos estudios y múltiples pruebas, el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO, formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa siempre donde todo le demás fracasa, convirtiendo en breve tiempo a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos como eran antes de haberse curado.

Todos los herniados deben tener siempre muy presente que «HERNIUS» es el único que goza fama mundial y sus famosas creaciones están recomendadas por todas las eminencias médicas y por miles de pacientes que han recuperado la salud, siendo lo mejor que existe y se conoce en el arte de curar HERNIAS por procedimiento mecánico.

Nuestro modernísimo invento no es un emplasto, no es un braguero, no es nada molesto, no es nada anticuado, es la última creación «HERNIUS» al alcance de todas las fortunas, que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de HERNIAS, por antiguas y rebeldes que sean, sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y sin que jamás recuerde que está herniado.

HERNIUS para vuestra seguridad visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista HERNIUS que recibirá GRATIS en:

Almería el Lunes 13 de Marzo en el Hotel Simón, de 9 de la mañana a 4 de la tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente recibirá en GUADIX el MARTES 14 de Marzo Hotel Comercio.—GRANADA el MIÉRCOLES 15 Marzo, Hotel Alameda.

Casa Central: GABINETE ORTOPÉDICO HERNIUS —Pelayo, 62 —Principa'.
(Esq. Rambias).—Teléfono 14.346.—BARCELONA

HIPERACIGIL ANTES

PARA LAS ANTI-ASTRÁLGICAS
medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, después de las comidas inapetencias, debilidad, estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sean o no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.
Almería botica de Santo Domingo, Vuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica
Tiñe rápidamente las canas. Hace desaparecer las caspas e insectos de droguerías y perfumerías. Ye en casa del depositario
Eugenio de Bustos
Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35 37 - Almería

Número de ocho páginas

Impta. LA CRÓNICA MERIDIONAL ALMERIA



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

CAMPANA FLORIDA

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.
Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.
Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes Sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 69.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO, del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera higiene.
Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.
Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.
Es bl distribuido en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Principa', 3; Rambias Principa', 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majado 20; M. adres 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Peres, on 3; Obispo Orbera, 3 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcions 10; Orbera, 35; Idades, Restoy 14 y Cádiz 5; Mraz, Reyes Ca 35; B. nta Ca reters de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44, Molinos de 10.

Para estar debidamente informado
Lea usted «La Crónica Meridional»

Puede usted obtener variados regalos bonitos y prácticos

PIDIENDO EN TODAS LAS TIENDAS DONDE COMPRE, LOS FAMOSOS

CUPONES MALAGA

que desde 1.º de Marzo mejeran sus condiciones.
Por cada libreta de 500 cupones 5 pesetas en regalos.

Canje de libretas en Casa Ferrera e en cualquier establecimiento de los que dan CUPONES MALAGA

Recordad siempre que el producto indispensable para vuestros enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.